

tiempo.— *Multi sacerdotes* (decía aquel venerable Obispo) *pauci sacerdotes; multi nomine, pauci opere* ¹.— Algun tiempo despues el sábio benedictino Fr. Martin Sarmiento deplorando este abuso (1743), proponia, que para la extincion de los clérigos *vagos y mendigos* ² se formasen bibliotecas en todos los pueblos, á costa de la renta de los párrocos, que solia ser excesiva y que pasaba en muchas partes de dos mil ducados, pudiendo mantenerse con la mitad. Segun el proyecto del sábio Benedictino, se debia dejar al cura una porcion como de mil ducados, y con el resto se habian de mantener varios clérigos que asistiesen á los divinos officios, y despues sirviesen en la biblioteca del pueblo. Por de contado, que nada de esto se hizo, y los clérigos excedentes siguieron afluyendo á Madrid y á las grandes poblaciones á *ganarse la vida* en las ocupaciones que el mismo Sarmiento ridiculizaba.

Por desgracia han llegado tiempos en que se ha pasado de extremo á extremo. Godoy dió el golpe de gracia á las capellanías, reduciendo sus rentas á papel del Estado y procediendo en ello desafortadamente, como en todo lo que hizo. Los discípulos de Godoy han hecho lo mismo que él: ¡dignos hijos de tal padre! Las capellanías y demás beneficios impropios han desaparecido casi en su totalidad, sin utilidad del Estado, y con perjuicio de la Iglesia. En cuanto al número de clérigos, hoy en dia apenas es el necesario en algunas diocesis, y habrán de escasear de cada vez mas, merced al estado poco lisonjero de la Iglesia de España, y que todavía han de empeorar los pretendidos reformistas.

¹ *España sagrada*, tomo XXXVI, pág. 173. Véase la *Vida* de aquel Prelado tan penitente como caritativo, que edificó aquel obispado y el de Zaragoza siendo el santo Tomás de Villanueva del siglo XVIII.

² Son sus palabras: véase á las pág. 146 y sig. del tomo XI del *Semanario erudito* de Valladares.

CAPÍTULO II.

FALSARIOS Á FINES DEL SIGLO XVI Y DURANTE EL XVII.

FUENTES.— D. Nicolás Antonio: *Censura de historias fabulosas*, obra póstuma publicada por D. Gregorio Mayans y Siscar.— Mondéjar (Marqués de): *Sus Obras*, disertacion 5.^a

§ CCCXLVII.

Propension á toda clase de supercherias durante el siglo XVII.

La Iglesia de España habia llegado durante el siglo XVI al mas alto grado de esplendor en su parte científica, era de temer por eso mismo una decadencia deplorable: cuando el sol ha llegado á su apogeo principia á declinar. Ya á fines del siglo XVI se habian presentado varios fanáticos que pretendian hacer pasar su hipocresía por santidad. El afan de figurar y pasar por grandes sujetos á poca costa extrayió á varios hombres de talento, hasta el punto de falsificar monumentos é historias que suponian encontrados en los archivos; reproduciendo las falsificaciones del siglo XI, manchando nuestra historia eclesiástica con estupendos abortos, que aun hoy en dia nos hacen dudar, si mucho de lo que escribimos, y algo de lo que veneramos, será invencion de aquellos malvados. Que los falsarios de los siglos IX y XI trataran de apoyar la nueva disciplina, ó los derechos existentes, con documentos fraguados por ellos, es muy feo, y como tal se ha combatido; mas puede merecer alguna indulgencia en una época de rudeza, atraso é ignorancia. Pero que estos engendros del error y de una falsa piedad se dieran á luz en los siglos XVI y XVII, época de tanto saber; que por una supersticion grosera, estúpida y anticristiana se llenara la historia de supercherias y glorias postizas, cosa es que no se puede llevar en paciencia, ni atenuar bajo ningun concepto. Casi llegaria á desearse haber visto conducir á tales falsarios al *Santo Oficio*, con los herejes y prevaricadores, y en verdad que con menos motivo llevaron algunos el *sambenito* en el siglo XVI. Pues qué ¿tan pequeño crimen es entre los

Católicos el inventar Santos que solo han existido en cabezas huecas, y hacer venerar por reliquias huesos que quizá fueron de un malvado? Apenas se lee catálogo de reliquias de aquel tiempo, en que no se hallen de objetos y de sujetos en que una piedad ilustrada de ninguna manera puede creer, según los buenos principios de crítica. Y lo peor es, que los herejes y los impíos, confundiendo maquívelicamente lo verdadero con lo apócrifo, han tomado y toman pretexto de aquí para combatir aun los mas verdaderos y asentados, envolviendo en igual censura aquellos que por su autenticidad ningún motivo tienen para ser puestos en problema, y que debe creer todo católico.

La hipocresía y superstición llegaron á tal punto, que cuando el santo obispo Cuesta, uno de los Prelados mas ilustres que asistieron al concilio de Trento, descubrió la falsedad de los milagros de Mayorga, se le acusó de impío, y hubo de sufrir por este motivo no pocos disgustos¹. No descenderemos á enumerar esta serie de supercherías, tarea enojosa é ingrata para un buen católico, y de que á veces pudieran escandalizarse algunos pusilánimes, ó servir de armas á personas descreídas. El católico en este particular sabe á qué atenerse: ni confunde los verdaderos milagros con los falsos, ni cree de ligero, para no ser *liviano de corazón*, ni culpa de ello á la Religión, ni al Clero², sino á los falsarios que se dejaron llevar de ese prurito de inventar. Pues qué; hoy en día no se miente, inventa³ y

¹ Carta de Arias Montano contra los falsos plomos de Granada: *Viaje literario* de Villanueva, pág. 279 del tomo III.

² Muchos de los falsarios eran seglares, como veremos luego.

³ En nuestros días se ha publicado el *Buscapié del Quijote*, como encontrado en un archivo de Andalucía; pero la mayor parte de los literatos se han negado á reconocer tal obra como de Cervantes. Por mi parte aduzco los hechos sin entrar á juzgar en una cuestión que no es de este lugar. Los *modernos Templarios* han presentado tambien el acta de transmisión del último maestro, Moley, que ha hecho reír mucho á los anticuarios. Otros han resucitado el *Leviticon* de san Juan. Los Jansenistas del siglo pasado dieron mucho que reír con los milagros del diácono san París, y los Protestantes no se han quedado en zaga en materia de falsificaciones, supersticiones y supercherías. No dejaremos de advertir que la lectura de los libros de caballería contribuyó mucho al desarrollo de estas ficciones, pues acostumbrados los españoles á los disparatados prodigios de aquellos libros, convirtieron á los Santos en *caballeros andantes*, ideando milagros estupendos en obsequio suyo.

falsifica? ¿No hay quien hoy en día vive de la pública credulidad

Baste, pues, dirigir este anatema general contra las supercherías menores de fines del siglo XVI y todo el XVII dejándolas yacer en el olvido, á que ya han sido relegadas, sin devolverles una publicidad perjudicial, concretándonos á las que por mas trascendentales y conocidas, ni puede ni debe omitir el historiador, y antes se deben consignar para saludable escarmiento en lo sucesivo, y para no confundir los monumentos históricos.

§ CCCXLVIII.

El P. Roman de la Higuera. — Lupian de Zapata y otros falsarios.

Cuando la Compañía de Jesús se hallaba en España en el mas alto grado de esplendor, encerrando en su seno tantos y tales santos y sábios, que bastaban para honrar á toda una Iglesia cuanto mas á un Instituto, surgió en mala hora de su seno un hombre alucinado, que enturbió las fuentes de nuestra historia, mientras sus compañeros trabajaban en purificarlas. Al lado de Mariana habia otro jesuita, que trabajaba tambien en investigaciones históricas, trabajó á que se dedicaban con éxito y entusiasmo los Jesuitas españoles del siglo XVI. Era este el P. Roman de la Higuera, natural de Toledo y catedrático de filosofía, que habia sido en aquella Universidad. Deseoso de engrandecer mas y mas á su patria, fingió unos manuscritos, que dijo ser copias de unos *crónicas* antiguos, que se creían perdidos, pertenecientes á varios sujetos célebres de la antigüedad, que se sabia habian escrito obras históricas, como Máximo, Flavio Dextro, Luitprando y otros. Suponian que estos manuscritos se hallaban en el monasterio de Fulda en Alemania, y conjeturaban que habian sido puestos allí por Carlo Magno, á quien los habria regalado san Eterio de Osma: á este le suponian en relaciones íntimas con aquel, de resultas de la herejía de Elipando.

Los primeros fragmentos que salieron á luz, fueron los llamados de Máximo y Dextro: dióseles despues el nombre de *crónicas*. Aunque no se ha probado que el P. Roman de la Higuera fuese el falsificador, puede asegurarse que él lo fue, pues en su poder se vieron las primeras muestras de aquellos abortos, y á él saludaron los incautos como descubridor de tan negros tesoros. No le agradaron

mucho al P. Mariana, que tan luego como Higuera le enseñó los fragmentos, le manifestó lo absurdo de ellos y la torpeza con que estaban fraguados¹. No desistió por eso de su empeño, antes á la muerte de Mariana embadurnó sus obras con intercalaciones absurdas, en que dejó correr sus delirios². Pero la Iglesia de España tenía entonces hartos varones sábios para que pudiera durar mucho aquella patraña. Era entonces obispo de Segorbe el célebre D. Juan Bautista Pérez, uno de los hombres mas sábios y eminentes que tuvo España en el siglo XVI, y honra de nuestra Iglesia. Tan pronto como vió aquellos monstruosos abortos, los denunció como tales al mismo inventor, á quien escribió (enero de 1595) diciéndole que eran falsos. Tampoco cayeron en el lazo el ilustre Arias Montano, el obispo don Prudencio Sandoval, el abad de Montearagon D. Martin Carrillo y otros eclesiásticos célebres³.

Mas no desistieron por esto los falsarios: el P. Higuera reforzó su partido con otros varios embrollos, añadiendo unas advertencias, ó adversarios, que acumuló á un Juliano (ó Julian) Perez, arcipreste de Santa Justa de Toledo⁴. Su objeto, tanto en este como en los otros tres *crónicas*, y sus apéndices ó continuaciones, atribuidas á varios personajes de la antigüedad, era adquirir gloria y popularidad, dando á las principales ciudades de España Santos desconocidos y personajes ilustres, y realzar sobre todo las glorias de Toledo, su patria, como si necesitase de tan estúpido medio la ciudad de mas celebridad histórica y monumental de España, que tiene glorias verdaderas no solamente para ella, sino para prestarlas á otras muchas⁵.

¹ Véase sobre esto la *Vida* del P. Mariana, escrita por D. Gregorio Mayans y Siscar; que precede á la magnífica edicion de su *Historia* costeadá en Valencia por el Sr. Fabian y Fuero.

² La mayor parte de las ediciones de Mariana están manchadas con ellos; y aun algunas que se han hecho en estos últimos tiempos, por poco eriterio de los editores. Son puros los textos de la edicion citada del Sr. Mayans, la del señor Sabau, y algunas de las que se han hecho con lujo en los años 1830 y 1850.

³ Véase en Mondéjar, á la pág. 274 y sig. otros varios tanto nacionales, como extranjeros, que no cayeron en el lazo.

⁴ Publicó este engendro del P. Higuera el consejero D. Lorenzo Ramirez de Prado sacado de la biblioteca del Conde-Duque de Olivares, y lo imprimió año de 1628.

⁵ El P. Higuera picaba tambien en genealogista, materia muy socorrida pa-

Para salir de dudas algunos sábios españoles, tanto de la Compañía de Jesús como de otros Institutos, acudieron á Fulda, unos por escrito, y otros viajando al monasterio desde otros puntos de Alemania donde accidentalmente se hallaban; y entonces se descubrió de lleno la superchería, declarando los monjes Fuldenses, que ni existian tales códices, ni era posible que existiesen, atendidas las vicisitudes del monasterio. Resultó, pues, que ó fingió aquellos códices el P. Torralba, que decian haberlos enviado á Higuera desde Fulda, ó el P. Higuera fingió á la vez los códices y el cuento de haberlos remitido el P. Tomás de Torralba. No pocos hombres de bien cayeron en este lazo. El P. Murillo, Bihar, Tamayo, Diago, Escolano, Argaez, Castela Ferrer, Roa, Caro, el agustino Marquez, fray Juan Calderon, el Conde de Mora, y otros muchos escritores del siglo XVII tragaron, mas ó menos incautamente, aquel veneno. Algunos de ellos fueron en esto harto criminales, y sus obras han caido en descrédito por este motivo. Gaspar Escolano en sus *Anales de Valencia* tuvo la debilidad de burlarse de la censura del sábio Obispo de Segorbe. Diago quiso hallar salida á los argumentos, y otros se propasaron á calificar de *incrédulos* á los criticos; pero quien mas se revolcó en aquel fango fue el pobre P. Argaez, que sobre hacer una defensa grotesca de los *crónicas*, los publicó, extractó y comentó bajo todos conceptos¹. Tamayo de Salazar manchó tambien el *Martirologio español* con nombres de Santos apócrifos, desacreditando de este modo una obra, que á no ser por esta circunstancia fuera de mucho mérito.

Para completar estos embustes se presentó en la palestra á media-

ra embusteros y en que siempre se hallan ricos tontos que crean y paguen.

Algo adolecia tambien de este vicio el cronista Pellicer, que manchó su reputacion, fingiendo el *crónicon* de Pedro Orador. (Véase el tomo XVII del *Semanario erudito* de Valladares, pág. 64). Por regla general se debe desconfiar de la veracidad de todos los fabricantes de genealogías, y de vidas de Reyes y ministros vivos.

¹ *Poblacion eclesiástica de España, 1667. — Soledad laureada por los hijos de san Benito. — Teatro de las santas iglesias de Tarazona y Osma.* Don Fr. Bernardo Hontiveros, obispo de Calahorra, y el venerable Palafox de Osma, que al pronto habian dudado de la autenticidad de los *Cronicones*, cayeron en el lazo. Véase en el tomo I de la *poblacion eclesiástica de España* en la vida y noticia de Hauberto (sin foliar) lo que dice el mismo P. Argaez sobre estos

dos del siglo XVII otro embaidor llamado Antonio Nobis, mas conocido por el nombre de Lupian de Zapata, nombre que tambien se apropió, despues de haber fingido genealogías (patrimonio de tontos) para muchas casas ilustres, que pagaron á peso de oro sus sandeces, fingió tambien otro *cronicon* á nombre del monje Auberto¹; ayudáronle en la publicacion los benedictinos Soto y Cortés, y si no fueron colaboradores, lo cual no parece del todo cierto, por lo menos fueron padrinos de aquel monstruoso engendro (1659). El Padre Argaez coadyuvó tambien á la mayor divulgacion del embrollo, comentándolo con la misma formalidad con que lo habia hecho respecto de los otros falsos *cronicones* de Máximo, Dextro y Luitprando.

Cuando ya no cabia duda acerca de las ficciones del P. Higuera, probadas por Mondéjar y D. Nicolás Antonio, y desacreditadas por los mismos Jesuitas belgas en sus actas de los Santos, tuvo la triste ocurrencia de salir á su defensa el jesuita Aymerich. Confesando la superchería, quiso probar² que no era cierto haber sido el P. Roman el autor de ella, sino que habia sido engañado por el P. Torralba: que el P. Roman era un religioso de conducta ejemplar, incapaz de tales amaños, y sobre todo, que no se le habia oido en juicio sobre esta materia. Pero con perdon del P. Aymerich, á quien cegó el deseo plausible de poner en buen lugar á un compañero de hábito, ¿fue el P. Torralba el que manchó desde Alemania la historia de Mariana? ¿fue el P. Torralba quien raspó los códices de la catedral de Toledo³? ¿fue el P. Torralba, quien fingió la genealogía de los Higuera toledanos? ¿fue al P. Torralba á quien desengañaron de aquellos embustes D. Juan Bautista Perez, Mariana y Arias Montano? Cierto que no se ha oido judicialmente al P. Hi-

Prelados. Si la historia de la iglesia de Osma está escrita sobre los textos del Auberto Hispalense, como dice el mismo Argaez, poco hemos perdido en que no se haya impreso.

¹ D. Nicolás Antonio: *Censura de historias fabulosas*, fól. 680, carta 23.

² *Nomina et acta Episcoporum Barchinonensium*, pars IV; *Diatribae chronologico-historicae de Episcopis dubiis Ecclesiae Barchinonensis* (página 107).

³ Véase descubierta esta infamia en el tomo VII de la *España sagrada*, tratado 10, cap. iv, donde se ve la maldad con que rasparon la palabra *Hierosolima* para poner *Beacia* (Baeza), y fingir que san Justo y Abundio habian padecido en Baeza.

guera; pero debia saber Aymerich, que la Historia es *el tribunal de los muertos*, que fingió en otro tiempo la mitología pagana.

§ CCCXLIX.

Los plomos del monte Ilipulitano.

«En el año de 1588 en la ciudad de Granada derribando una torre antiquísima donde agora se edifica su iglesia mayor se halló en ella una caja de plomo betunada dentro y fuera con un betun ó barniz grueso y rayada, para que mas fijase el betun y dentro de ella un lienzo y un hueso y una escritura en pergamino y sobre ella *en lengua árabe* un comento de san Cecilio. Y al pié del una relación en latin por Patricio sacerdote, que dice, que la escritura es una profecía de san Juan Evangelista, y que el lienzo es la mitad del paño, con que Nuestra Señora limpió sus lágrimas en la pasión de su Hijo sagrado y que el hueso es de san Estevan primer mártir. «Está todo firmado al pié del pergamino, con una firma de mano y letra de san Cecilio, en lengua árabe¹ que en romana dice, Cecilio, obispo de Granada.»

«Por principio de marzo de 1595 en un cerro de un monte, media legua de la ciudad de Granada, en una caverna del hallaron unos hombres una lámina de plomo, con letras dificultosas de leer. «Tragéronla al Arzobispo; dice: — *Corpus ustum Divi Mesitonis; passus est sub Neronis Imperatoris potentatu.*— Envió sus provisores al dicho monte. Abrieron en él algunas cavernas y barrieron la tierra y piedras de que estaban llenas. Y en diferentes lugares y dias de marzo y abril, hallaron tres láminas de plomo muy betunadas escritas en lengua latina, con las letras y caracteres, que la dicha de Mesiton. Dicen estas láminas, que en aquel monte, que ellas llaman sagrado Ilipulitano² en las cavernas del en el año segundo del imperio de Neron, padecieron martirio quemados vivos,

¹ ¡Oh ignorancia supina! San Cecilio contemporáneo de san Pedro y en el siglo I de la Iglesia escribiendo en árabe! Y que tan estúpida patraña tuviera crédito y sorprendiera á las autoridades eclesiásticas.

² Los falsarios creyeron que Granada era Ilipula, por haberlo visto así en el Paralipómenon del Gerundense, que incurrió en muchísimos errores geográficos respecto de España, y este fue uno de ellos.

« tres discípulos de Santiago el Apóstol, san Cecilio, san Hisicio, san Thésiphon y los discípulos de ellos. »

« En tres días de abril los dichos provisos descubrieron una caverna como calera, y en ella hallaron entre tierra, cenizas, carbones y escorias de fuego, y en lo mas dentro de ella hallaron cenizas y una masa blanca como cal muy liviana, mezclada con carbones. Parece pedazos de cal. Y lo que dice la lámina de San Hisicio: *Tamquam lapides in calcem conversi.* »

« Junto luego el Arzobispo plateros, hicieron experiencia de su arte y todos de conformidad dixeron, que la masa eran unos huesos quemados y que así se via por las esperiencias. »

« Hallaron en la misma caverna varios libros en planchas de plomo; uno tenia por epígrafe: *Liber fundamenti ecclesiae Salomonis characteribus scriptus*; otro que tenia por título: *Liber de essentia Dei*; y hasta doce libros mas en hojas de plomo, con caracteres antiquísimos en letra árabe subtilísima y menuda, muy galana en gran manera de diestrisimos y grandes escribanos de dos manos de diferentes escritores, por mano de san Cecilio y de san Thésiphon, discípulos de Jacob el apóstol, excepto uno, que este no se sabe ni conocé hasta agora, qué letra sea. »

Tal es la relacion literal de este suceso impresa en Granada ¹ en la época misma de la invencion. A primera vista se conoce el disparate de hacer escribir en arábigo al griego san Tesifon, lengua y caracteres que no se conocian en Grecia, Roma, ni en España en aquella época. Los caracteres salomónicos eran una supersticion inventada por los nigrománticos de aquella época; cosa ridícula y absurda. El decir que padecieron en el año segundo de Neron es un error cronológico torpísimo y que indica los escasos conocimientos de los falsarios, pues entonces aun no habian principiado las persecuciones.

¹ *Relacion breve de las reliquias que se hallaron en la ciudad de Granada en una torre antiquísima y en las cavernas del monte Ilipulitano de Valparaíso, cerca de la ciudad, sacado del proceso y averiguaciones que acerca de ello se hicieron, impreso por Bartolomé Loranzana con permiso del Provisor del arzobispado y excomunion mayor á quien lo reimprima: en Granada, año 1608.*

Es hasta donde puede llegar el lujo de las excomuniones, que era una de las muchas flaquezas de la época, y contra lo mandado en el concilio de Trento.

Tengo en mi poder dos impresos, iguales, de aquel tiempo.

En fin, los desatinos contenidos en aquellas planchas son tantos y tales, que admira aun mas, que el descaro de los embaidores; la alucinacion de los prelados y autoridades que anduvieron en ello. Es tanto mas reprehensible, cuanto que los sábios de aquella época conocieron al punto la superchería, y la denunciaron como una supersticion. El obispo de Segorbe D. Juan Bautista Perez, gran critico, tan sábio como piadoso, conoció al punto el fraude, y lo probó en una preciosa disertacion, de quince párrafos, en que probaba, hasta la evidencia, la grosería del engaño, concluyendo que aquellos objetos no eran dignos de veneracion ¹. Por desgracia no se querian pareceres de sábios, sino el ruido de la ignorancia; de modo que el sábio Prelado, viendo cuán adelante iba el negocio, se abstuvo de remitir su parecer ². Arias Montano, que se hallaba enfermo en su retiro, no pudo ó no quiso ir á Granada, pero dió á entender bien á las claras que no lo creía. Principiaron á suceder en las cavernas milagros, de los que acontecen en tales casos; fragancias maravillosas y otras cosas de este jaez. Dióse cuenta al Consejo, y este mandó al Arzobispo que procediera á la calificacion; y despues de varios reconocimientos y pareceres, la Junta reunida por el Arzobispo decidió que los objetos encontrados eran reliquias, y como tales se debian venerar ³.

El papa Clemente VIII se habia reservado el conocimiento y ca-

¹ Véanse en el tomo III del *Viaje literario* de Villanueva, apéndice 16, página 239.

² En una carta escrita á 8 de junio de 1595 dice: « Pero no me parece que «han pedido pareceres como era razon en cosa tan grave antes de determinar-se; porque me escriben que ya van en procesiones todos al monte como cosa «cierta. Y así no hay para qué enviar mi parecer al Arzobispo, porque no volverá «atrás si lo ha puesto tan adelante. » (Villanueva, tomo III, pág. 169).

³ Causa horror y miedo el ver la multitud de personajes célebres españoles. Inquisidores generales, Cardenales, Arzobispos, Prelados, etc., que durante los reinados de los tres Felipes dieron por auténticas las reliquias y los libros. Á no ser por la habitual calma y fino criterio de la Santa Sede, tendríamos que respetar, ó por lo menos callar, sobre un embrollo manifiesto. (Véanse sobre esto los § 57 y sig. de la *Vida* de D. Nicolás Antonio escrita por Mayans al frente de la *Censura de historias fabulosas*, y lo que hicieron el licenciado Gonzalo Valcárcel y otros por demostrar la superchería. Pedro de Valencia, discípulo de Arias Montano, quiso desengañar al cardenal D. Bernardino de Rojas, pero no pudo lograrlo. Sirva de escarmiento á los que creen con ligereza.